

AVANZADA

Semanario Comunista del Comité Provincial de Oviedo

Año 1.º Oviedo, 5 octubre, 1937. Redacción y Administración: Carreón, 4. Núm. 11. 15 cts.

El «bello Adolfo» que juntamente con su compinche «Mussolini» se preparan para desencadenar la gran catástrofe mundial LA GUERRA



CONDENAMOS ENERGICAMENTE LA POSICION DE LOS ESCISIONISTAS

VIVA ASTURIAS!

VIVA LA NUEVA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

El domingo día 3, hizo tres años, en que los bravos mineros asturianos, se levantaron unánimemente, contra la opresión y tiranía, de un Gobierno cerril y dictatorial, que quería imponer la esclavitud a los trabajadores de España.

Durante más de un mes, los bravos mineros, lucharon incansablemente, con sin igual heroísmo, por su libertad y reivindicación, pero debido a las causas que todos sabemos, al fin tuvieron que sucumbir y aguantar la bárbara represión, en la que sus hijas y esposas eran ultrajadas cruelmente por la morisma, y ellos horriblemente atormentados y asesinados, por las fuerzas de la reacción.

Hoy, al cabo de estos tres años, se encuentran luchando con el mismo enemigo aunque mucho más acrecentado.

Su heroica gesta actual, supera todavía la anterior. Tienen que luchar sin ayuda directa de nadie, debido a su lamentable situación geográfica, pero a pesar de esto, resisten y contienen a los Ejércitos Invadores, a pesar del moderno y magnífico material de guerra de estos. «Mientras quede un palmo de tierra y un hombre para defenderlo, estaremos luchando». Esta es su consigna.

Su heroica resistencia, es una epopeya grandiosa sin igual en los anales revolucionarios.

Sin embargo todo esto, no lo tuvo en cuenta la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., al expulsarlos del seno de esta organización, por una cosa tan ridícula y falta de fundamento, como es la de «falta de pago».

Por fortuna, en su reunión, el Comité Nacional de la U. G. T., a puesto fin a las maniobras de este grupo de escisionistas, que pretendía apoderarse de ella e imponerle su más absoluto despotismo.

En esta reunión celebrada a pesar de las maniobras, de los antiguos miembros de la Ejecutiva, empeñados en llevar la escisión al seno de la gran Central Sindical, los miembros del Comité Nacional, representando a treinta de las cuarenta y dos federaciones, que forman la U. G. T., tomaron como primer acuerdo, dirigir un fervoroso saludo de solidaridad y desagravio, al glorioso Sindicato Minero Asturiano, al que la Ejecutiva escisionista ha ultrajado tan indignamente.

Después entre otros acuerdos importantes, tomaron, el de nombrar una nueva Comisión Ejecutiva, la cual quedó compuesta de la forma siguiente:

Presidente, Ramón González Peña; Vicepresidente, Edmundo Domínguez; Secretario General, Rodríguez Vega; Vicesecretario, Amaro del Rosal; Tesorero, Felipe Pretel; Vocales, Ureña, Génova, Claudina García, Lombardía, Cabeza y Angulano.

Felicitemos de todo corazón al Comité Nacional, por esta determinación, y saludamos efusivamente a la nueva Ejecutiva, de la que esperamos, sabrá llevar a la U. G. T., por el camino de la unidad, del que tanto se apartó, la anterior Ejecutiva escisionista.

Creemos que el Comité Nacional, ha realizado el deseo de todo el Proletariado español y principalmente de la mayoría de los militantes de la U. G. T., y esperamos que la nueva Ejecutiva, contará con el apoyo de toda la masa trabajadora. La mayoría de los camaradas Socialistas, también habrán visto en este acuerdo del Comité Nacional, la realización de sus deseos.

Sólo los escisionistas y contrarrevolucionarios, que siguen una política personal y dividen la U. G. T., cuando más falta hace la unidad, pueden estar contra estos acuerdos.

Nosotros hemos estado y estaremos siempre, contra esta posición escisionista a la que condenamos con toda nuestra energía, porque va contra la unión de la clase trabajadora, y por lo tanto contra los intereses comunes de la revolución y de la guerra.

Porque nuestro semanario AVANZADA sea en breve un diario

Constantemente estamos viendo la necesidad que nuestro Partido tiene, de contar en la provincia, con un diario que recoja la gran cantidad de iniciativas que todos los trabajadores poseen y les marca una orientación clara y precisa, en todos los problemas que la guerra nos plantea.

Comprendiendo esto nuestro semanario AVANZADA, no ha de tardar en convertirse con la ayuda de todos, en un gran diario, el cual os informará detalladamente, de las incidencias de la guerra, de la marcha de las operaciones militares, de la situación de nuestra provincia, y al mismo tiempo os orientará, sobre los aspectos políticos.

Pero todo esto no lo podemos realizar sin vuestra ayuda incondicional. Digámoslo claramente AVANZADA atraviesa una difícil situación económica, pero confiamos que con la ayuda de todos, no tardaremos en salir de ella, y no solo esto, sino que dentro de poco confiamos que esta ayuda, nos permitirá hacer este gran diario del que hablamos.

AVANZADA para premiar a los que más eficazmente contribuyan a su ayuda y sostenimiento, regalará los siguientes premios:

1.º Dos bonitos banderines, con una inscripción cada uno en la que se hará constar el esfuerzo y sacrificio de sus ganadores, a la Célula de nuestra capital y Radio de la provincia que mayor donativo entregue en esta administración, en proporción con el número de sus militantes.

2.º Dos magníficas colecciones de libros revolucionarios, compuestas de 26 volúmenes cada una, escogidos entre los mejores, en iguales condiciones que el anterior, a la Célula de nuestra capital y Radio de nuestra provincia, que más ejemplares venda de nuestro semanario, durante cinco números y a partir del próximo.

Esperamos que todos nuestros militantes se esfuerzen porque su Célula o Radio, gane estos regalos, no por el valor material que puedan tener, sino porque éstos serán un galardón para sus poseedores, que demostrará que supieron comprender la importancia que nuestra prensa tiene para nuestro Partido.

NI UNO solo de nuestros militantes debe dejar de contribuir con su donativo a esta gran obra que supone el transformar AVANZADA en un gran diario, que oriente debidamente a toda la masa trabajadora de nuestra provincia.

¡Camaradas! Entregad vuestro donativo al Responsable de Prensa.

LA ADMINISTRACION.

Recordamos a todos los Responsables de Prensa, la obligación que tienen de liquidar a esta administración los periódicos que adeudan.

Un importante documento de las Federaciones expulsadas de la U. G. T. Demuestran con datos que la Ejecutiva obró ilícita e injustamente

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. 1.º 1934, 677. Vidrios, 4.º 1936, Tabacalera, 1.000 Carteros urbanos, 2.º 1937. Empleados Correos, 5.º 1937. Posta Rural, 5.º 1937.

Estimados camaradas: Reunidos los abajo firmantes, como vocales del Comité Nacional de la U. G. T., para examinar vuestra decisión de aplicar el artículo 9 de los Estatutos del organismo central a las Federaciones que representamos, acuerdan:

Primero. Examinados los Estatutos de la U. G. T., para tratar de encontrar la justificación al acuerdo de esa Ejecutiva por el que se da de baja de nuestra gloriosa Central Sindical a las Federaciones que representamos, no sólo no hemos encontrado en aquellos artículos alguno que consiera a esa Ejecutiva las atribuciones que se ha tomado, sino que, por el contrario, consideran que habéis usurpado las atribuciones del Comité Nacional, que taxativamente están contenidas en todo el Título V de los citados Estatutos, y, por lo tanto, habéis procedido ilícitamente al dar de baja a nuestras Federaciones.

Segundo. Que no sólo esa Ejecutiva ha usurpado las atribuciones del Comité Nacional, y procedido ilícitamente al dar de baja a nuestras Federaciones Nacionales, sino que no habéis procedido con la rectitud e imparcialidad que debe guiar las decisiones de quienes ostentan la dirección de una organización, cualquiera que sea, sino con parcialidad descarada, en forma que nuestra conciencia de antiguos militantes se resiste a calificar y que demostramos con los datos siguientes:

El estado de cotización en que se encontraban las federaciones nacionales de industria el día 19 de agosto de 1937 es el siguiente:

- Federaciones:
- Agentes Comercio, último trimestre pagado, 2.º 1935; abonado a cuenta de otros trimestre, 12.542'75.
 - Agua Gas y Electricidad, 4.º 1935, 4.500 pesetas.
 - Artes Blancas, 1.º 1937.
 - Arte Textil, 4.º 1936, 2.452'60.
 - Auxiliares Farmacia, 1.º 1936.
 - Azucareros, 4.º 1934.
 - Cerveceros, 1.º 1936, 1.054'70.
 - Crédito y Finanzas, 4.º 1936.
 - Edificación, 1.º 1937.
 - Empleados Oficinas, 2.º 1935, 4.700.
 - Enseñanza, 2.º 1936, 1.000.
 - Especiáculos, 2.º 1936.
 - Dependientes, 4.º 1936.
 - Ferrovianos, 2.º 1936, (7).
 - Gráfica, 2.º 1937.
 - Hotelería, 4.º 1936.
 - Obras Públicas: Puertas, 2.º 1894, 1.872'15.
 - Madera, 2.º 1934, 7.000.
 - Hospitales, 1.º 1937.
 - Médicos, 4.º 1936.
 - Mineros, 2.º 1935, 12.411'10.
 - Municipios, 1.º 1937.
 - Papeleros, 5.º 1934, 2.810'60.
 - Peluqueros, 5.º 1934, 1.700.
 - Petróleos, 5.º 1934.
 - Piel, 2.º 1936.
 - Practicantes, 1.º 1937.
 - Químicos, 5.º 1934, 4.055.
 - Radioelegrafistas, 1.º 1936.
 - Telefónica, 1.º 1937.
 - Telégrafos, 4.º 1936.
 - Siderometalúrgicos, 1.º 1937, 5.128'96.
 - Tierra, 5.º 1937, 1.065'75.
 - Torneteros, 5.º 1934, 1.060.
 - Transporte urbano, 1.º 1937, 7.134'90.
 - Marfilinos, 1.º 1935, 11.127'65.
 - Vestido y Tocado.

Repasando este estadillo, resulta que no solo habéis dado de baja a otras Federaciones más retrasadas en sus pagos que las nuestras, que, para nosotros seguirá siendo una usurpación de atribuciones inherentes al Comité Nacional suplantadas ilícitamente por esa Ejecutiva, sino que mientras a nuestras organizaciones no se les ha permitido ponerse al corriente de pago, nos consta que lo ha hecho el Sindicato Nacional de Médicos y que os habéis dirigido a otras Federaciones, como por ejemplo la de Productos Químicos (que adeuda tres años) en el sentido de indicarle la forma en que tiene que liquidar los atrasos de cotización.

Tercero. No estando dispuestos a tolerar trasgresiones de los Estatutos de la U. G. T., y aplicación aleveza del artículo 9 de los mismos por parte de esa Ejecutiva a nuestras Federaciones, de las que somos representantes en el Comité Nacional de la U. G. T., por haber sido elegidos en nuestros Congresos respectivos y obligados a defender sus derechos y los nuestros ante las arbitrariedades perpetradas por esa Ejecutiva y menos permitir que se escindan nuestras Federaciones, obtenidas a costa de tantos sacrificios, propósito deliberador de esa Ejecutiva al enviar a nuestras secciones la circular en las que se les invitaba a ingresar directamente a la U. G. T., a la que no han dejado ni un momento de pertenecer, os notificamos que de no recibir el acuerdo de aplicarnos el artículo 9 de los Estatutos de la U. G. T., resultándonos los derechos e integridad, rectificación que precisamos se nos notifique antes de las 12 de la mañana del día 24 de los que cursan, por estar desplazados de sus residencias habituales algunos de los firmantes, nos veremos obligados como vocales del Comité Nacional de la U. G. T., a consecuencia de vuestro desdichado acuerdo, bien a nuestro pesar y lamentándolo mucho, a proceder a defender nuestros derechos en la forma que nos obliguen a recurrir vuestras decisiones.

Esperando de esa Ejecutiva, rectifique el error cometido, quedan fraternalmente vuestros y de la Causa, en Valencia, 22 de setiembre de 1937.

José Cabeza, de Gas y Electricidad.—Antonio Génova, de Madera.—Francisco Sánchez Llanes, de Piel.—César Lombardía, de la F. E. T. E.—Luis Martínez, de Ochos de Puertos.—Vidal Rosell, de Textil.—Federico Arenal, de Petróleos.—Claudina García, de Vestido y Tocado.—Amaro del Rosal, de Banca.—Saverino Chacón, de Tabacalera.—Ramón González Peña, de Mineros. (Rubricados).